



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE LAS NORIAS DE DAZA

AREA: Régimen Interior

Descentralización

SESIÓN N° 03/2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS DE DAZA EL DÍA 07 DE MAYO DE 2.018 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. CARLOS	MARTÍN LORO	P.P.
-----------	-------------	------

SRES. VOCALES:

D. ANTONIO JESÚS	ARQUEROS MARTÍNEZ.	P.S.O.E.
D. JOSE MANUEL	BERENGUEL BARRANCO	P.P.
D ^a . ISABEL MARÍA	HIDALGO ENCISO.	P.P.
D ^a . MARÍA LUZ	LÓPEZ VEGA.	P.S.O.E.
D. PEDRO	PÉREZ LÓPEZ.	P.P.
D ^a . MARÍA DEL MAR	SÁNCHEZ GUIRADO	P.S.O.E.

REPRESENTANTES NO ELECTOS DE GRUPOS POLÍTICOS:

No hubo.

SECRETARIO P.D. JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ ÁGUILA.

Siendo las 20 horas del día 07 de mayo de 2.018, se reúne la Junta Local Municipal de Las Norias de Daza, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de la misma, en los locales de la Oficina Municipal de Las Norias, siendo presidida por D. Carlos Martín Loro, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, D. José Ramón Rodríguez Águila.

No asisten a la sesión: Don José Manuel Céspedes Villegas de P.P., Doña Lorena Fernández Fuentes de PSOE., Don José Gabriel Luque Villegas de IU.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, NUMERO 02/2018 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2018.

El Presidente pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación a dicha acta, no produciéndose ninguna intervención el acta es aprobada por unanimidad de los siete miembros presentes.

PUNTO SEGUNDO: RATIFICACIÓN SI PROCEDE DECRETOS DE LA PRESIDENCIA EN LAS NORIAS.

Se traen a sesión expedientes conteniendo las autorizaciones que se relacionan a continuación:

Autorización de fecha 16 de abril de 2018, mediante la cual se autoriza a D. Antonio Jesús Arqueros Martínez, en representación del AMPA El Duende del CEIP Mirasierra el permiso para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias el día 19 de abril de 2018 desde las 18:00 horas, para reunión de la Asociación con representantes de la Delegación Provincial de Educación. Registro General número 29346/2018.

Autorización de fecha 16 de abril de 2018, mediante la cual se autoriza a D. Emilio J. Rosa Martínez, en representación del CEIP Mirasierra, el permiso para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias el día 26 de abril de 2018, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, para actividades programadas del centro educativo, dentro de la Semana Cultural de Las Norias.

Siendo ratificadas las autorizaciones indicados por unanimidad de los siete miembros presentes.

PUNTO TERCERO: NOTAS DE LA PRESIDENCIA

En este punto se da conocimiento a la Junta Local de las peticiones realizadas por el Presidente, de las contestaciones recibidas, de los partes Web remitidos al Área de Obras Públicas y demás asuntos de interés para la Junta Local.

Partes Web:

-Petición para que se repare un cable del alumbrado público que está descolgado y una farola que no enciende, en Carretera de Las Norias número 3.

-Petición para que se repare el sistema de riego de la zona verde existente frente a Carretera de San Agustín número 7 de Las Norias, ya que cada vez que se riega el agua llega hasta la carretera de la Mojonera, produciendo molestias a los vecinos.

-Petición para que se repare una farola en C/ Río Andarax que no enciende.

-Petición para que se pade una palmera en la vía pública en C/ Sur número 20.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

- Petición para que se repare una farola en C/ Fresal número 44 que no enciende.
- Petición para que se repare una farola en Ctra. Las Norias 29, que no enciende.
- Petición para que se repare la tapa de un contenedor de basura situado en C/ Gorrión esquina con C/ Colorín.
- Petición para que se repare la tapa del WC del servicio de la Oficina Municipal.
- Petición para que se reparen varias farolas en C/ Sudan que no encienden.
- Petición para que se reparen cuatro farolas en C/ Maleno que no enciende.
- Petición para que se reparen varias farolas en Plaza poetas Juan Y Paco Fuentes.
- Petición para que se repare la tapa de un contenedor al que no le funciona la apertura en C/ Navas esquina con C/ Universo.
- Petición para que se repare el alumbrado público en un lateral de Ctra. De la Mojonera, desde el Barrio San Juan hasta la rotonda de Puesto Rubio.
- Petición para que se repare el alumbrado en C/ Universo números 17 y 3 ya que no enciende la farola.
- Petición para que se repare una farola que no enciende en Ctra. San Agustín número 9.
- Petición para que se repare una farola que no funciona en Ctra. Las Norias 29.
- Petición para que se repare una farola que no funciona en Carrera San Francisco 8.
- Petición para que se reparen humedades y goteras en la oficina municipal.
- Petición para que se acondicionen el cruce de Ctra. La Mojonera antes del número 89, con C/ El Sapo ya que hay un socavón y los vehículos tocan en los bajos.
- Petición para que se repare una farola que está caída en C/ Navas esquina con C/ Universo.
- Petición para que se repongan plantas deterioradas en la Oficina Municipal.
- Petición para que se repare una farola que no enciende en C/ María José 4.
- Petición para que se repare una farola que no enciende en Carrera San Francisco número 8.
- Petición para que se repare una farola que no enciende en C/ La Balsa 30.
- Petición para que poden los arboles junto a la parada de autobús en Barrio San Juan.
- Petición para que se repare el asfalto rehundido junto a arqueta de alcantarillado en Ctra. La Mojonera 239.

Peticiones del Presidente:

En fecha 13 de febrero de 2018 el Presidente remite la siguiente petición al I.M.D.:

En la Junta Local de Las Norias se ha tratado en varias ocasiones la necesidad de colocar unas canastas de baloncesto donde los vecinos de Las Norias puedan realizar deporte, adjunto le remito plano de situación con la ubicación mas idónea para colocar dichas canastas. Es necesario realizar un suelo en cemento donde colocar las canastas, la zona está junto al pabellón de deportes, campo de fútbol, petanca etc. donde se encuentran la mayor parte de las actividades deportivas de Las Norias.

SOLICITA:

La colocación de varias canastas de baloncesto en el lugar indicado , lo antes posible.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

En fecha 27 de marzo de 2018, el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Cultura:

Para la celebración de la Semana Cultural de Las Norias 2018

SOLICITA:

18 paneles expositores para el día 19 de abril, en la entrada del Pabellón de Deportes de Las Norias.

Que se retiren dichos paneles el día 30 de abril, tras terminar la semana cultural.

En fecha 28 de marzo de 2018, el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios:

En las paradas de autobuses existentes en Las Norias no están indicados los horarios ni los recorridos de los autobuses, ni en esta Oficina Municipal se tienen esos datos, a pesar de haberlos pedidos en reiteradas ocasiones

SOLICITA:

Que en todas las paradas de autobuses de Las Norias se instalen paneles indicativos de los horarios y recorridos de los autobuses, que dicha información se remita también a la Junta Local.

En fecha 04 de abril de 2018, el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Cultura:

la Semana Cultural de Las Norias, “Actividad Física y Salud” se va a celebrar durante los días 24 al 28 de Abril de 2018.

Para lo que es necesario:

*Martes 24: Pista del Pabellón de Las Norias, para acto de inauguración, así como megafonía y equipo de música, en horario de 09:00 a 12:30 horas. Podium grande y Atril.

Policía Local: para inauguración a las 09:30 horas.

*Miércoles 25: La instalación del campo de fútbol municipal de Las Norias, en horario de 08:30 a 14:00 horas, para la celebración de la X Carrera Intercentros, necesitando también apoyo por parte de los técnicos del Ayuntamiento.

Para el desarrollo de la carrera: Vallas para delimitar el circuito (unas 50), cinta delimitadora para acotar. Megafonía y equipo de música. Arco de meta. 10 contenedores. 60 medallas (20 oro, 20 plata y 20 bronce)

Policía Local: presencia esporádica desde la 09:00 horas en adelante. Protección Civil con ambulancia desde las 09:00 hasta las 14:00 horas.

*Viernes 27: La instalación del campo de fútbol municipal de Las Norias, en horario de 09:00 a 14:00 horas para realizar la llegada de la “I Marcha Solidaria de Las Norias”, necesitando el apoyo por parte de técnicos del Ayuntamiento, megafonía y equipo de música, arco de meta. y Chalecos identificativos para voluntarios, 10 walkietalkie para la organización.

Policía Local: Presencia permanente de 09:00 hasta las 14:00 horas, Protección Civil con ambulancia de 09:00 hasta las 14:00 horas.

Corte de toda la calle Golondrina con señalización de prohibido aparcar desde las 08:00 hasta las 14:00 horas.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

*Sábado 28: La instalación del Pabellón de Las Norias, para la realización de la actividad “Deporte y Familia” en horario de 16:30 a 19:00 horas, así como megafonía. Equipo de música, las estaciones de juego y regalos, apoyo por parte de técnicos del Ayuntamiento.

En fecha 6 de abril de 2018, el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Cultura:

Por la presente le informo que el próximo día UNO DE MAYO, se van a celebrar las 32ª Jornadas de Convivencia 2.018, que tradicionalmente se realizan todos los años, para lo cual es necesario que se presten los siguientes servicios en la Caseta Municipal de Las Norias de Daza.

- Toma de corriente para un equipo de música, desde el día 27 de abril hasta el 14 de mayo.
- Limpieza de la Caseta, antes del día 1 de mayo y también el día 7 para actos posteriores.
- Tres enchufes en la barra para los frigoríficos, y uno en el escenario.
- Quince contenedores de basura.
- Iluminación de la caseta. Equipo de sonido con micrófono.
- Treinta vallas. Un escenario.
- Un rollo de cinta para señalización.
- Colocar vallas para la utilización de los aseos del campo de fútbol.
- Instalación de tres fregaderos en la barra y una manguera larga.
- Todo lo solicitado anteriormente mantenerlo hasta el día 14 de mayo.
- Tres carpas pequeñas.

Día de la bicicleta, con recorrido por el pueblo y alrededores (se adjunta plano) Solicito: La presencia de Protección Civil con motos y ambulancia y Policía Local, para acompañar a los participantes del día de la bicicleta en el recorrido.

Actividad en colaboración con el I.M.D. que aportará: (Arco de meta, dos monitores, regalos y bicicleta, 400 dorsales, carteles, que el pabellón se encuentre abierto).

Que se de comunicación a la Guardia Civil, para su conocimiento y presencia en el recorrido.

Recorrido del día de la bicicleta por calles: Salida junto al Pabellón C/ Golondrina, Ctra San Agustín, C/ Soportales, C/ Arenas, C/ Sur, C/ Fresal, C/ Loro, C/ levante, C/ Fresal, Ctra. La Mojonera, Camino de los Motores, Camino de Roquetas, Ctra. Puesto Rubio, Ctra. La Mojonera, C/ Gimnasia, C/ Golondrina, llegada al Pabellón.

Agradeciendo y contando con su colaboración. Reciba un cordial saludo.

En fecha 11 de abril de 2018, el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Urbanismo:

En Camino de los hornillos se han colocado señales de tráfico indicando la velocidad.

SOLICITA:

Que se cambien de sitio la señal de velocidad en dirección a Las Norias y la coloquen antes de la curva, junto al paso de agua.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

En fecha 11 de abril de 2018, el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Urbanismo:

En la entrada al camino de los motores, intersección con Ctra. De La Mojonera, han colocado una señal de prohibido acceso a vehículos de mas de 5,5 toneladas.

SOLICITA:

Que se cambie dicha señal por una que indique: Prohibido el paso a vehículos articulados largos (Tráiler)

En fecha 16 de abril de 2018, el Presidente remite la siguiente petición al Concejal Delegado de Cultura y al I.M.D.

Aclaraciones a la petición de fecha 06 de abril de 2018, para el día Uno de Mayo.

SOLICITA:

- Dorsales 400.
- Bicicleta para sorteo.
- Equipo de sonido con micrófono.

Quedando la Junta Local enterada.

Seguidamente según dispone el artículo 83 del Real Decreto 2568/1986, Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 28 de noviembre, el Presidente informa que se ha de someter a la consideración de la Junta Local por razones de urgencia el punto para la aprobación si procede del Presupuesto del Ayuntamiento de El Ejido para el año 2018, que al no estar incluido en el Orden del Día y no tener cabida en el punto de ruegos y preguntas necesita la aprobación de la Junta Local.

Pasando a continuación a votar la especial declaración de urgencia del citado punto, siendo aprobada cuatro votos a favor y tres votos en contra, por lo que por mayoría se pasa a deliberar sobre el fondo del asunto.

PUNTO DE URGENCIA: INFORME FAVORABLE SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA EL AÑO 2018.

El Presidente toma la palabra y va relacionando las partidas generales del Presupuesto General. Del estado total consolidado.

Ingresos:

-Impuestos Directos:	36.840.020,89
-Impuestos Indirectos:	2.729.590,64
-Tasas y otros ingresos	13.878.507,50
-Transferencias Corrientes:	24.461.124,91
-Ingresos Patrimoniales:	592.104,02
-Enajenación de Inversiones Reales:	201,00
-Transferencias de Capital:	577.952,77
Total de ingresos:	79.079.501,73



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Gastos:

-Gastos de personal:	37.603.231,19
-Gastos Bienes Corrientes y Servicios:	29.945.940,68
-Gastos Financieros:	3.438.688,54
-Transferencias Corrientes:	2.151.889,19
-Fondo de Contingencia:	691.158,85
-Inversiones reales:	4.800.367,14
-Transferencias de Capital:	520.000,00
-Activos Financieros:	0,00
-Pasivos Financieros:	5.093.886,03
Total Gastos:	74.245.161,62

Diferencia: +4.834.340,11

El Presidente indica que el presupuesto tiene un superávit de 4.834.340,11 diciendo que este superávit no se puede gastar en inversiones, ya que está regulado por haciendo que solo se puede invertir una parte y el resto se tiene que dedicar a quitar deuda. Indicando que el Ayuntamiento va a seguir realizando inversiones en reparación de calles y camino como también el cambio del alumbrado público para todo el municipio, y también hay previstos varios parques como la realización del parque de Las Norias del que ya se están realizando los proyectos y las obras darán comienzo antes de acabar este año. También se va a mejorar la carretera a San Agustín que se va a ensanchar, mejorar los arcones y mejorar la recogida de aguas. También se ha cambiado la iluminaria desde la autovía hasta Las Norias y en otra fase se irán cambiando las calles interiores, indicando que las partidas son generales para todo el municipio, cediendo la palabra al portavoz del PSOE.

El Vocal Don Antonio Jesús Arqueros le dice al Presidente que en la documentación que se le ha dado hay dos partidas que si no lo sabe le gustaría que se informara, una es el convenio Trasca de caminos rurales y otra la pavimentación de caminos que entiende que son rurales, diciendo que le gustaría saber que caminos rurales arregla el Ayuntamiento de El Ejido?.

El Presidente le dice que ahora no tiene esa información y que cuando la tenga lo comunicará.

El Vocal Don Antonio Jesús Arqueros dice: otra cosa que quiero hacer constar del Partido Socialista es que es inaceptable que el viernes se manden los presupuestos e intentar incluirlos hoy como punto del orden del día, eso es inaceptable, 522 folios es imposible leérselos y este resumen la verdad es que deja mucho que desear, diciendo que hay una eliminación de operaciones de menos doce millones de Euros que le gustaría que le explicase.

El Presidente le dice que no tiene esos datos, que eso sería mejor los técnicos del Ayuntamiento. El Vocal Don Antonio Jesús Arqueros le dice que por esa misma razón es inaceptable que cuatro días antes de celebrar una Junta Local el Ayuntamiento mande los presupuestos. El Presidente le dice que lo que él ha hecho ha sido trasladar la petición de informe del Ayuntamiento sobre los presupuestos como todos los años, y les ha dado la información de la que dispone.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Tras lo cual se pasa la votación que queda como sigue:

Votan favorablemente:

- | | |
|--------------------|------------------------|
| -Don Carlos | Martín Loro PP: |
| -Don José Manuel | Berenguel Barranco PP. |
| -Doña Isabel María | Hidalgo Enciso PP. |
| -Don Pedro | Pérez López PP. |

Votos Negativos:

- | | |
|---------------------|-------------------------|
| -Don Antonio Jesús | Arqueros Martínez PSOE. |
| -Doña María Luz | López Vega PSOE. |
| -Doña María Del Mar | Sánchez Guirado PSOE. |

Abstenciones: no hubo.

Con lo que con cuatro votos a favor y tres votos en contra se informa favorablemente el presupuesto del Ayuntamiento de El Ejido para el año 2018.

Nulidad de este punto:

La inclusión de un punto extraordinario en el orden del día de una sesión ordinaria, independientemente del asunto a tratar, requiere el voto favorable de la mayoría absoluta legal de sus miembros, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 83 del ROF, 47 de la LRRL en relación con el 23 del Reglamento Regulador de las Juntas Locales, en el caso de la Junta Local de Las Norias la mayoría absoluta del número legal son cinco, ya que está compuesta por nueve miembros, con lo que al no producirse el quórum requerido **es nula la inclusión del punto en la presente sesión**. Por lo que se va a realizar nueva convocatoria.

PUNTO CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Vocal Doña María Del Mar Sánchez pregunta: por las canastas de baloncesto que se dijo en la anterior Junta Local que se iban a poner en lo del Hueso, que se supone que se iban a poner para la semana cultural y como siempre nos retrasamos, igualmente que las redes de las porterías, que se han pedido ya un millón de veces, las redes están ya pero habría que haberlas puesto para la semana cultural de salud y deporte, que si las tenemos pero las tenemos guardadas es como si no las tuviéramos. El Presidente le dice que es cierto que las canastas no se han puesto a tiempo, es cierto que las canastas se van a poner y las redes también y se hará lo antes posible. La Vocal le dice que si que si se dijo de acelerarlo por la Junta Local, se podían haber hecho muchas actividades por parte de la Junta Local, fomentando el deporte que es lo que queremos, dar a conocer a los ciudadanos que hay sitios donde hacerlo sin saltar los colegios y dar esa posibilidad a la gente joven. El Presidente le dice que se colocaran cuanto antes. Diciéndole que el otro asunto que leyó antes es que bajo su punto de vista junto a pabellón era un buen lugar pero le dijeron desde el Ayuntamiento que como está previsto realizar el parque en poco tiempo donde está prevista la zona deportiva, sería doble inversión, es por lo que no se han instalado junto al pabellón, pero las canastas y las redes se van instalar próximamente.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

La Vocal Doña María Del Mar Sánchez indica que en la anterior Junta local se pidió desde el Partido Socialista que se estudiara la instalación de una zona de parkour, preguntando si se ha preguntado y que posibilidades hay. El Presidente le indica que lo ha preguntado en el Ayuntamiento y le informado que como en el parque va una zona deportiva. Se estudiara la posibilidad de acondicionar alguna zona en el parque. La Vocal considera que como el proyecto del parque está en trámite tengan en cuenta que hay muchas personas interesadas. El Presidente informa que verán a ver si es posible.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 21 horas del día 07 de mayo de 2018, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO P.D.